



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

90-D-13
OD 2044

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su adhesión a lo expresado por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Antonio Patriota, en ocasión del encuentro con su par británico William Hague, ocurrido en Londres, el 4 de febrero de 2013, afirmando que “su país como el resto del Mercosur, los países sudamericanos y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), respalda la soberanía argentina y el diálogo entre Argentina y el Reino Unido bajo los auspicios de las Naciones Unidas”.

Dios guarde a la señora Presidenta.